



presentación empresa



Grupo Securitas

grupo
interlabora
centro especial de empleo

ÍNDICE

- Introducción.	Pag. 0
- Quienes somos.	Pag. 1
- Nuestro objetivo social.	Pag. 1
- Nuestro objetivo empresarial.	Pag. 2
- Los servicios que ofrecemos.	Pag. 3
- Algunos datos de interés.	Pag. 5
- Nuestros clientes.	Pag. 5
- Datos corporativos.	Pag. 6

INTRODUCCIÓN

Con este dossier de presentación, Grupo Interlabora pretende en primer lugar dar a conocer y aproximarle una actividad desconocida por la gran mayoría de los miembros de nuestra sociedad; la actividad que empresas como la nuestra, los Centros Especiales de Empleo, hacen en favor de la integración socio-laboral de las personas discapacitadas en el mundo del trabajo.

En segundo lugar, queremos ofrecerle la posibilidad de contar con nuestros servicios en el caso que su compañía estuviera obligada por ley a contar en su plantilla con un número determinado de personas con discapacidad.

Grupo Interlabora está orgulloso de llevar ya 5 años integrando a personas con discapacidad en el mundo laboral en empresas o entidades como la suya, y por ello seguimos día a día haciendo de puente entre las necesidades laborales de estas personas, y sus necesidades como empresario.

QUIENES SOMOS

El Grupo Interlabora es un grupo de Centros Especiales de Empleo que está presente en cuatro comunidades autónomas con su sede central en Madrid.

Actualmente tenemos sedes en Madrid, Andalucía, Asturias y Valencia.

Comenzamos nuestra andadura en Octubre de 2004 fundando C.C. Interlabora Social S.L. (nuestro centro de Madrid) siendo entonces calificados como Centro Especial de Empleo por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Posteriormente, en Abril de 2005 es calificada como Centro Especial de Empleo C.C. Interlabora Andalucía S.L. En Noviembre de 2007, se otorgó por La Junta de Andalucía, la ampliación a Multiprovincial con la inclusión de la provincia de Jaén, y en Diciembre de 2008 de Granada.

En Septiembre de 2007, fué calificada por el Principado de Asturias como Centro Especial de Empleo, C.C. Interlabora Astur S.L.

Ya por último en Diciembre de 2008, fué calificada por la Generalitat Valenciana -Servef- como Centro Especial de Empleo, C.C. Interlabora Levante S.L..

Así mismo, en la actualidad nos encontramos en fase de homologación como CEE en otras comunidades autónomas en nuestro afán de llevar a cabo nuestra labor empresarial y social a cuantos puntos de la geografía española nos sea posible, siempre siguiendo nuestra política de dar la máxima calidad de servicio a nuestros clientes y empleados.

NUESTRO OBJETIVO SOCIAL

Nuestro objetivo social es muy claro y consiste en proporcionar la integración socio-laboral de personas discapacitadas, ya sean, psíquicas, físicas o sensoriales, destinando para ello los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones que tenemos con nuestros trabajadores en aras a conseguir su plena integración personal, social y laboral.

Apoyamos especialmente a los colectivos más discriminados en el mundo laboral; las mujeres discapacitadas mayores de 40 años, así como a los discapacitados psíquicos, dada la gran dificultad que tienen a la hora de obtener un empleo digno.



Es además una finalidad prioritaria de nuestro grupo contribuir a que las empresas que contratan con nosotros superen los prejuicios que en torno a los trabajadores discapacitados existen en nuestra sociedad en general, y en el sector empresarial en particular.

Muy importante para nosotros es proporcionar a nuestros trabajadores el apoyo y la ayuda que da nuestro personal de las Unidades de Apoyo (Psicólogos y Monitores especializados), encaminada a conseguir el ajuste y equilibrio personal y social de nuestros trabajadores, y promover su tránsito hacia el mercado de trabajo no protegido a través de la formación permanente o de su adaptación a las nuevas tecnologías.

Los Centros Especiales de Empleo Interlabora hacen posible la incorporación de las personas con discapacidad a un entorno laboral normalizado, mediante un ajuste preciso entre las funciones que cada puesto requiere y las circunstancias y habilidades particulares de cada trabajador.

NUUESTRO OBJETIVO EMPRESARIAL

Nuestro objetivo como empresa también es muy claro;

Toda empresa con 50 o más trabajadores tiene como obligación legal tener en plantilla contratados directamente al menos un 2% de trabajadores con discapacidad (Art. 38.1 de la Ley 13/1982). No obstante los empresarios obligados a cumplir con esta cuota de reserva en favor de este tipo de trabajadores, pueden quedar exentos de esta obligación siempre y cuando, como medida alternativa, firmen un contrato mercantil o civil con un Centro Especial de Empleo para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa, o bien para el suministro de materias primas, maquinaria, bienes de equipo, o cualquier otro tipo de bien necesario para el normal desarrollo de la actividad de la empresa que opta por esta medida alternativa.

Grupo Interlabora ofrece a todo empresario que opte por esta vía alternativa, la posibilidad de contar con este servicio con la máxima seriedad, profesionalidad y calidad, logrando con ello un doble objetivo; la plena satisfacción de nuestros clientes y de nuestros trabajadores.

Los empresarios que elijan esta opción, deberán contratar con un Centro Especial de Empleo por un importe anual que sea al menos el triple del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) anual por cada trabajador, que a la hora de elaborar este dossier* de presentación se sitúa en 532,51 € mensuales. (6.390,13 € anuales)

* Año 2010

Los empresarios que elijan alguna de la medidas alternativas descritas, deberán ante la administración competente solicitar un certificado de excepcionalidad, indicando el objeto del contrato y el número de trabajadores con discapacidad a los que equivale la contratación, así como importe y duración de la medida.

El equilibrio entre nuestro objetivo empresarial, y nuestra condición de Centro Especial de Empleo, marca nuestro objetivo a cumplir, y determina el principio que rige nuestra actuación diaria.

Como empresa con un claro enfoque social, es muy gratificante para nosotros poder decir que no todos nuestros clientes son empresas de más de 50 trabajadores, obligadas por ley a cumplir con la cuota de reserva del 2% en favor de los trabajadores con discapacidad. También contratan servicios con nosotros empresas, que aún no estando obligadas, tienen como compromiso social el apoyo a este colectivo. Se trata de entidades que apuestan por la inserción laboral de personas discapacitadas y que han comprobado que el standar de calidad en la prestación del servicio no disminuye por el hecho de que la empresa que lo presta sea un Centro Especial de Empleo.

Estas empresas cuando contratan con nosotros, logran un triple objetivo;

- I.- la prestación del servicio con la calidad deseada.
- II.- el cumplimiento de su compromiso social.
- III.- la valoración social positiva de la medida adoptada.

LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Actualmente Grupo Interlabora ofrece los servicios que seguidamente se relacionan:

I.- Gestión de acceso en todo tipo de recintos (empresas, edificios públicos, centros deportivos, hospitales, residencias, centros comerciales, garajes, y conjuntos residenciales).

Esta actividad incluye entre otras las siguientes labores:

- Control de entrada y salida.
- Apertura y cierre de instalaciones.
- Gestión de taquillas.

- Estacionamiento de vehículos.
- Control de obras.
- Control y mantenimiento de instalaciones.

2.- Recepción y atención telefónica. Este es un servicio pensado para instalaciones como oficinas y organismos públicos que necesitan no solo la presencia física de una persona, sino también la correcta atención e información al público, para lo cual nuestro personal realiza cursos de atención al cliente.

3.- Atención de llamadas y registro informático de datos en Call Centers.

4.- Grabación de datos y archivo de documentación. Dependiendo de las características propias de cada servicio de este tipo que con nosotros se contrata, estamos pudiendo ubicar a personas con diferente tipo de perfil administrativo. Realizándose desde sencillas tareas de archivo manual de documentos, hasta manejo de complicados programas informáticos hechos a la medida de cada cliente.

5.- Mantenimiento de limpieza. (atendiendo a las necesidades propias de cada sector; industrial, comercial, farmacéutico, alimentación, etc...) En particular destacamos el servicio de limpieza de office en cafeterías y restaurantes.

6.- Servicio de conserjería, y ordenanzas. Tanto en edificios públicos como privados.

7.- Auxiliares de control. Control de probadores en centros comerciales, control de comedores escolares...

8.- Atención en puntos de información de centros empresariales y comerciales.

9.- Mantenimiento de jardinería.

10.- Mozos y reponedores.

11.- Empaquetaje y preparación de envíos en centros comerciales.

12.- Etiquetado y colocación de alarmas en productos.

13.- Compostura. Arreglo de ropa para grandes almacenes.

14.- Manipulado de correspondencia, facturas y nóminas

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS

El compromiso social de Grupo Interlabora es un compromiso real, y no una bonita frase sin contenido, y así lo demuestran los siguientes datos;

- N° de trabajadores en plantilla : 407
- N° de trabajadores con minusvalía : 395 (97% de la plantilla)
- N° de trabajadores con contrato Indefinido : 358 (88% de la plantilla)
- Mujeres discapacitadas en plantilla : 277 (68% de la plantilla)
- Mayores de 45 años en plantilla : 273 (67% de la plantilla)
- Trabajadores con discapacidad Psíquica : 134 (33% de la plantilla)

NUESTROS CLIENTES

El Grupo Interlabora cuenta con clientes de muy diferentes sectores y de muy distinto "peso" empresarial, pero entre ellos caben destacar por su relevancia los siguientes:



El nº 1 de los grandes almacenes de España, cuenta con los servicios del Grupo Interlabora para cubrir los siguientes puestos:

- Mozo de almacén.
- Mozo de tienda.
- Mozo de reposición en cafetería.
- Mozo reprografía-correo.
- Mozo de cafetería (marmitones).
- Caja autoservicio cafetería de personal.
- Control de accesos.
- Control de puerta de personal.
- Punto de información.
- Recepción.
- Cuarto de control.
- Centralita división comercial.
- Auxiliar de administración.
- Teleoperador.
- Grabador de datos/Digitalización.
- Laboratorio fotográfico.
- Atención en centralita.
- Probadores.



La Confederación Española de Cajas de Ahorro dispone de nuestros trabajadores para llevar a cabo la siguiente labor:

- Manipulación y distribución de correspondencia.



Proveedor internacional líder en soluciones de identificación, trazabilidad, protección y merchandising, cuenta con nuestros servicios de:

- Gestión Administrativa.



Líder mundial en soluciones de seguridad privada dispone de nuestros trabajadores para:

- Servicio de Recepción



Una de las más importantes empresas químicas del mundo dispone de nuestros trabajadores para:

- Servicio de Conductor.
- Distribución interna de correspondencia.



Perteneciente a ING Commercial Banking, es una de las mayores compañías especializadas en renting y gestión de flotas con más proyección dentro del panorama europeo y nacional, en el cual prestamos:

- Grabación y Digitalización de Datos.
- Gestión y Control de talleres telemáticamente.

DATOS CORPORATIVOS

C.C. Interlabora Social S.L.

CEE nº 189 C.M.
Avd. Pio XII, nº 71
28016 MADRID
Telf: 913 846 441
Fax. 913 838 523
www.grupointerlabora.es

C.C. Interlabora Andalucía S.L. (Málaga)

CEE 347/MA.
Pasaje Débora, nº 3, Local 2
29006 MALAGA
Telf: 952 366 061
Fax. 952 366 062

C.C. Interlabora Andalucía S.L. (Jaén)

CEE 347/MA./JA.
Pso. de la Estación, nº 14, entreplanta, Bloque D.
23003 Jaén
Telf: 953 262 763
Fax. 953 262 763

C.C. Interlabora Andalucía S.L. (Granada)

CEE 347/MA./JA./GR.
Pol. Ind. Juncaril, Autovía Granada-Jaen, Vía de Servicio, Salida 121
18120, Peligros, Granada.
Telf: 958 293 870
Fax: 958 293 870

C.C. Interlabora Astur S.L.

CEE nº 33.110.
C/ Fray Ceferino, nº 53, Bajo
33011 OVIEDO
Telf: 985 289 161
Fax. 985 289 161

C.C. Interlabora Levante S.L.

CEE nº 221
C/ Profesor Beltrán Baguena, nº 4
46009 VALENCIA
Telf: 963 488 209
Fax. 963 488 209

PROXIMAS APERTURAS

C.C. Interlabora Cataluña S.L.

C.C. Interlabora Cantabria S.L.

C.C. Interlabora Canarias S.L.

C.C. Interlabora Galicia S.L.

ENTIDADES COLABORADORAS

C.C. Interlabora Social S.L.
está Subvencionado por
LA COMUNIDAD DE MADRID



C.C. Interlabora Levante S.L.
está Subvencionado por
LA GENERALITAT VALENCIANA

C.C. Interlabora Astur S.L.
está Subvencionado por
EL PRINCIPADO DE ASTURIAS



C.C. Interlabora Andalucía S.L.
está Subvencionado por
LA JUNTA DE ANDALUCIA